

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12401 *Resolución de 7 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Alaquàs (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 161, de 21 de agosto de 2020, con corrección en el número 178, de 15 de septiembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Doce plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a las escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8892, de 27 de agosto de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Alaquàs (www.alaquas.org).

Alaquàs, 7 de octubre de 2020.–El Alcalde, Antonio Saura Martín.